



**FUNDAMENTOS DE
DERECHO CIVIL; NORMA
JURÍDICA, PERSONA Y
LA RELACIÓN
JURÍDICA**



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

Asignatura: Fundamentos de Derecho Civil; Norma Jurídica, Persona y la Relación Jurídica

Carácter: Obligatoria

Idioma: Español

Modalidad: On line

Créditos: 6 ECTS

Curso: Primero

Semestre: Segundo

Grupo: 1GSD

Equipo Docente: Juan José Delgado Morán y José Neftalí Nicolás García

1. REQUISITOS PREVIOS

Conocimientos básicos de derecho.

2. BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

La materia recoge el Derecho civil que se encarga del estudio de las relaciones jurídicas entre particulares: Estudio de los conceptos básicos de la asignatura (fuentes del Derecho, norma jurídica, negocio jurídico y persona jurídica).

3. COMPETENCIAS RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

COMPETENCIAS GENÉRICAS

Instrumentales:

- CGi1 Analizar y sintetizar información que les permita formular juicios que procedan de una reflexión personal, especialmente en el ámbito de las ciencias sociales.
- CGi2 Organizar y gestionar la actividad y el tiempo propios.
- CGi5 Exponer argumentaciones de forma ordenada y comprensible.
- CGi7 Resolver problemas en los ámbitos sociales relacionados con el Grado en Seguridad.

Personales:

- CGp1 Trabajar en equipos multidisciplinares y específicamente jurídicos y de Seguridad y Defensa.
- CGp2 Coordinar y dirigir equipos de trabajo.

Sistémicas:

- CGs2 Desarrollar habilidades para el aprendizaje autónomo en el ámbito jurídico y de la Seguridad.
- CGs3 Potenciar la capacidad de iniciativa, creatividad, liderazgo y superación en el desarrollo de la vida profesional en el ámbito jurídico y de la Seguridad.
- CGs4 Potenciar la visión estratégica en el desarrollo de la profesión.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE2 Conocer y comprender diversos tipos de lenguajes profesionales, incluyendo: jurídico, médico, psicológico, sociológico y técnico.
- CE12 Conocer las bases conceptuales del Derecho privado y el Derecho público.
- CE18 Saber aplicar y comprender conocimientos generales sobre sociología, ética, psicología, Derecho, economía y deontología profesional.
- CE19 Conocer la génesis y desarrollo de las principales instituciones jurídicas.
- CE20 Analizar el ordenamiento jurídico procesal y penal en lo referente a la Seguridad.
- CE21 Ser capaz de familiarizarse con la lectura e interpretación de textos legales y jurisprudenciales

4. ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍA

Modalidad a distancia

Clases teóricas a distancia: Los contenidos didácticos de la asignatura son posicionados en el Campus Virtual Avanzado, en el apartado de “Itinerarios formativos”. Estos contenidos se ilustran con vídeos y gráficos que hacen más amena su lectura y su estudio por los alumnos. En el apartado “Documentación” se integran los mismos textos, pero sin animaciones, así como los artículos seleccionados que los alumnos deben leer, para que puedan ser impresos, si así se desea.

Tutorías: Tutorías personalizadas con el profesor a petición del alumno o requeridas por el profesor.

Trabajo individual del alumno: Tiene por objeto el análisis y la comprensión por parte del alumno de los contenidos expuestos, así como la resolución de ejercicios y trabajos que complementen el estudio.

Trabajo en equipo: Los alumnos presentarán un trabajo original en grupo basado en su trabajo de campo que muestre un ejemplo de los conocimientos, destrezas y criterios desarrollados en el módulo.

5. SISTEMA DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA:

Modalidad a distancia

Participación: 20%

Trabajos individuales y trabajo en equipo: 20%

Examen parcial o trabajo de evaluación a distancia: 10%

Examen final, presencial: 50%

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en el examen final. El alumno podrá presentar de nuevo los trabajos, una vez han sido evaluados por el profesor y siempre antes del examen de la convocatoria ordinaria, si desea mejorar la calificación obtenida.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

La calificación final de la convocatoria se obtiene como suma ponderada entre la nota del examen extraordinario (60%) y las calificaciones obtenidas por prácticas y trabajos presentados en convocatoria ordinaria (40%), siempre que la nota del examen extraordinario sea igual o superior a 5.

Asimismo, es potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria.

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica. Manual.

- AA.VV., Guía de Derecho Civil. Teoría y Práctica. T. I., Ed. Aranzadi, 2013.
- DÍEZ-PICAZO PONCE DE LEÓN, L. y GULLÓN BALLESTEROS, A., Sistema de Derecho civil, Volumen I, Introducción, Ed. Tecnos, 2012
- LASARTE ÁLVAREZ, Carlos, Principios de Derecho Civil, T. I, Parte general y derecho de la persona, Ed. Marcial Pons, 2014
- Legislación actualizada: Código Civil, de cualquier editorial: Aranzadi, Civitas, Tecnos.

Bibliografía complementaria

- LACRUZ BERDEJO, J. L.; RAMS ALBESA, J.; DELGADO ECHEVARRÍA, J. y Otros: Elementos de Derecho civil. Tomo I. Parte general 1ª, Ed. Dykinson, 4ª edición, Madrid 2006.
- LACRUZ BERDEJO, J. L.: Elementos de Derecho civil. Tomo I. Parte general Vol. 2. Personas, , Ed. Dykinson, 5ª edición, Madrid 2008.
- ALBALADEJO GARCÍA, M.: Derecho civil. Tomo I. Introducción y parte general, Ed. Edisofer, (ed. Puesta al día por Díaz Alabart, S.), Madrid 2009.
- SÁNCHEZ CALERO, F.J., Curso de Derecho Civil. T. I. Parte General y Derecho de la Persona, Ed. Tirant lo Blanch, Valencia 2010

Recursos electrónicos:

www.westlaw.es
www.notariosyregistradores.com
www.boe.es
www.noticiasjuridicas.es
www.jurismadrid.com

7. LOCALIZACIÓN DE LOS PROFESORES

jdelgado@nebrija.es

jnicolas@nebrija.es

9. CONTENIDO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

MÓDULO I

Unidad 1: Conceptos y caracteres del Derecho Civil. La codificación civil y los derechos civiles en las comunidades autónomas

EL CONCEPTO DE DERECHO CIVIL

LA CODIFICACIÓN CIVIL

Unidad 2: La personalidad civil. La persona física.

LA PERSONALIDAD CIVIL

LA PERSONA FÍSICA

Unidad 3: Los derechos de la personalidad

LOS DERECHOS DE LA PERSONALIDAD

MÓDULO II

Unidad 4: La edad. La restricción de la capacidad y de la prodigalidad.

LA EDAD

LA PRODIGALIDAD

Unidad 5: La nacionalidad española. La vecindad civil y el domicilio.

LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA

LA VECINDAD CIVIL Y EL DOMICILIO

Unidad 6: La ausencia. La persona jurídica: Sociedad civil y asociación.

LA AUSENCIA

LA PERSONA JURÍDICA: SOCIEDAD CIVIL Y ASOCIACIÓN

MÓDULO III

Unidad 7: La persona jurídica II: asociación y fundación. Los bienes: conceptos y clases

LA PERSONA JURÍDICA II: ASOCIACIÓN Y FUNDACIÓN

LA FUNDACIÓN

LOS BIENES: CONCEPTOS Y CLASES

Unidad 8: Las cosas y el patrimonio.

LAS COSAS Y EL PATRIMONIO

HECHO JURÍDICO Y ACTO JURÍDICO

Unidad 9: El negocio jurídico. Las clases de negocio jurídico y la declaración de voluntad negocial.

EL NEGOCIO JURÍDICO.

LAS CLASES DE NEGOCIO JURÍDICO Y LA DECLARACIÓN DE VOLUNTAD NEGOCIAL.

MÓDULO IV

Unidad: 10. Los vicios de la voluntad. La forma del negocio jurídico.

LOS VICIOS DE LA VOLUNTAD

LA FORMA DEL NEGOCIO JURÍDICO

Unidad 11. Elementos accidentales del negocio jurídico.

ELEMENTOS ACCIDENTALES DEL NEGOCIO JURÍDICO

Unidad: 12 La ineficacia del negocio jurídico

LA INEFICACIA DEL NEGOCIO JURÍDICO